

**INFORME DE ACTIVIDADES Y SITUACION DE CECAPAUSTRO CIA. LTDA, EN EL PERIODO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

ANTECEDENTES Y REFERENCIAS:

- Acuerdo No. 0375 del Ministerio del Interior (renovando autorización de funcionamiento para el periodo 2019 – 2021.
- Normativa para el funcionamiento de empresas por parte de los organismos de control.

DESARROLLO:

- A partir del 1 de enero del 2019, se reinician los cursos de capacitación nivel 1 y Reentrenamiento, con una importante reducción de alumnos, por la razón de haberse incrementado varios Centros de Capacitación en seguridad privada en la ciudad de Cuenca.
- En junio de 2019 y luego del proceso respectivo se obtuvo la certificación como Operador de Capacitación de la SETEC (Secretaría Técnica de Cualificaciones Profesionales), situación que abre la posibilidad de impartir nuevos cursos y generar ingresos.
- En septiembre del 2019, se obtuvo la renovación del permiso de operación para CECAPAUSTRO por el periodo 2019 al 2021

Curso de Nivel 1:

- Se inicia con la Convocatoria No 004, el 18 de enero de 2019 y hasta diciembre se cerró el año con la convocatoria No. 020, desarrollándose un total de 16 cursos de Nivel 1 en el año 2019.

Curso de Reentrenamiento:

- Se inicia con la Convocatoria No 001 en enero, y se cierra con la convocatoria No. 0026, en diciembre, con un total 26 cursos en el año 2019.

Actividades Académicas:

- Periódica capacitación a nuestros docentes con curso de Formador de Formadores
- Ejecución del proceso de capacitación en forma teórico/práctica
- Actualización periódica de materiales de clase (presentaciones en power point, hojas avanzadas, actividades por jornada de clase en cada módulo, evaluaciones por modulo, evaluaciones docentes y de la infraestructura.

- Trámites para el alta y/o baja de docentes en coordinación con la Dirección de Regulación y Control de Servicios de Seguridad privada del M.D.I.
- Elaboración de materiales de clase (ayudas, videos y varios documentos)
- Recepción de inscripciones y matriculas
- Desarrollo de los cursos, en base a las convocatorias aprobadas por la D.R.C.S.P.
- Ejecución de actividades académicas, socio dramas, juego de roles, etc.
- Acompañamiento y recuperación académicas de alumnos que lo requerían
- Visitas y conferencias con los alumnos a los organismos de emergencia (S.I.S., ECU 911; Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Unidades de Policía Comunitaria; Gestión de Riesgos, etc.
- Ejecución de evaluaciones parciales y finales de:
 - Alumnos, Docentes e Infraestructura y servicios
 - Recepción de evaluaciones en línea con delegados del M.D.G.
- Entrega de credenciales de Guardias capacitados en coordinación con la D.R.C.S.S.P.

Actividades administrativas. -

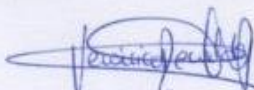
- Pagos mensuales de arriendos y servicios básicos
- Pagos mensuales de personal administrativo y técnico docente
- Anticipo de \$ 5000,00 a la Fábrica de Municiones Santa Bárbara, para la adquisición de 5 revólveres calibre 32, necesarios para el desarrollo del curso del segundo nivel
- Adquisición de 4 computadores laptop y 2 equipos de escritorio, para completar exigencias el M.D.G.
- Adquisición de materiales e insumos para manteniendo y operación
- Adquisición de materiales didácticos y refrigerios para cursantes
- Se mantuvo en vigencia el contrato de arriendo de una copiadora con la empresa ECUACOPIA (lo cual resulto más conveniente para CECAPAUSTRO)
- Se mantuvo el contrato con COPILASER, para el anillado de textos e impresión de diplomas
- Se mantuvo el contrato del servicio de refrigerio y alimentación con la empresa Come en Casa).
- Adecuaciones en el patio con una plataforma de cemento de 60 mts², para clases de defensa personal (requisito exigido por el MDG.)
- Se dio mantenimiento de material, equipos e instalaciones
- Se cumplió con la entrega de garantías económicas por cada convocatoria para los cursos de Nivel 1 y anual para los cursos de Reentrenamiento, con los Bancos Bolivariano y Produbanco), situación que genero los respectivos egresos económicos).
- En cumplimiento a varias disposiciones del MDG., la Gerente y/o director asistieron a la ciudad de Quito, por lo que se adquirieron pasajes aéreos y se asignó los respectivos gastos de viaje.
- Se dio estricto y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones con los organismos de control, tales como:

- Ministerio de Gobierno
- Servicio de Rentas Internas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Súper Intendencia de Compañías
- Ministerio del Trabajo
- Municipalidad y Cuerpo de Bomberos de Cuenca

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: -

- Ejecución del servicio de capacitación en el periodo 2019, con un numérico aproximado de:
 - Curso de Seguridad Privada Nivel 1 año 2019: 300 alumnos
 - Curso de Reentrenamiento Nivel 1: año 2019: 500 alumnos
- Se dio cumplimiento a todas las actividades administrativas y financieras respectivas; sobre el desarrollo de los cursos de capacitación, tanto del curso de seguridad privada Nivel 1, como del curso de Reentrenamiento, cabe informar que en el periodo 2019, ha existido una importante reducción de alumnos, en comparación con el año 2018, situación que entre otras causas se debe a la existencia al mes de diciembre de 2019 de un total de 5 Centros de capacitación adicionales en la ciudad de Cuenca.
- Esta afluencia de alumnos se redujo también por la existencia de convenios entre algunas empresas de seguridad y algunos centros de capacitación.
- Cabe indicar que el organismo de control: MDG., ha incrementado los requerimientos y exigencias, situación que incremento los gastos y limitó los ingresos de la gestión económica.
- Para el año 2020, es necesario reducir en lo posible los costos directos y optimizar los gastos e inversiones, así como generar otros ingresos, desarrollado actividades de seguridad y salud y cursos con el aval de la SETEC, ver la posibilidad de alquiler de aulas y renegociar los contratos de arrendamiento y otros que sea posible.

La Gerencia de CECAPAUSTRO, ha cumplido de la mejor forma las normas establecidas en los Acuerdos Ministeriales No. 5498, 5939, 0375 y normativas conexas, para el funcionamiento de los Centros de Capacitación de Seguridad Privada y aquellas reglamentarias para las empresas, como son obligaciones con los organismos de control.


Ing. Verónica Recalde-Poma
Gerente "CECAPAUSTRO"

